

plido, y lo continua todo hasta los tres en que  
regularmente se matan se le considera en  
cada un parto por quatro lechoncitos que  
separados de la Madre á los seis meses Regular  
cada uno veinte reales de vellon desde los seis meses al  
ano veinte y cinco, y del uno al dos en que se  
matan quarenta y cinco y Responden.

19 A la diez y nueve dixeron que no hay  
Colmenas en el termino y Responden.

20 A la veinte dixeron que los Ganados  
que hay en el termino: son Tequas, Cavallos  
Atulas Machos, Bunas Buxios, Bueyes  
Oveses, Cabras Puercas de Cría, Cerdos, y que  
en el termino no hay Cavaña o Tequada  
alguná, y Responden.

21 A la veinte y una dixeron que en esta  
villa hay setecientos y cinquenta vecinos in  
clusos treinta y dos que viven en la Barracas  
de su Huerta, y Responden.

22 A la veinte y dos dixeron que hay en la  
Poblacion, ochocientas y diez Casas todas

Procedido  
y se va a  
con las  
de

Procedido

